

## Comentario al Documento Final de la Asamblea General 2016

P. Francisco Javier Álvarez, CM  
Vicario general

### **“Cuatrocientos años de fidelidad al carisma y nueva evangelización”**

Más o menos, para la mitad de los delegados era ésta su primera experiencia en Asamblea general. Muchos de ellos eran jóvenes. Y, como consecuencia, la Asamblea ha tenido un aire fresco y juvenil, sobre todo por lo que se refiere a la convivencia, a los trabajos en grupos e, incluso, a las intervenciones en el pleno.

El “milagro de la Asamblea” es que, a partir de datos, informaciones y múltiples comunicaciones sobre los distintos oficios en la Congregación, de muy distintos tonos y contenidos, van apareciendo ideas y propuestas que ruedan, a través de los días y los temas, y terminan plasmándose en el documento final. Éste intenta recoger el espíritu de la Asamblea y no sólo las reflexiones sobre el tema principal (“fidelidad al carisma y nueva evangelización”), que fue tratado al final de la misma un poco precipitadamente. La aprobación del documento, casi por unanimidad, significa que los asambleístas reconocieron que el texto era un reflejo, más o menos fiel, del espíritu que motivó a la Asamblea.

La Asamblea ha sido un acontecimiento de gracia y el documento dimanante de ella es una invitación a toda la Congregación para atisbar el futuro hacia el que seguir avanzando. Cada Asamblea es una apuesta llena de esperanza, una nueva página que, al ritmo del Espíritu, hemos de ir escribiendo juntos, con las personas que compartimos el día a día.

Acoger el documento final y profundizarlo es tanto como acoger la Asamblea, desear que ella se haga presente en cada misionero, en cada Comunidad y en cada Provincia con todas sus potencialidades

renovadoras. Como en casi todas las cosas, todo dependerá de su acogida, de cómo se integre en la reflexión, en los planes formativos y pastorales, y en la vida de los misioneros.

En este artículo quiero ofrecerles un comentario sobre nuestro documento final. Ciertamente, lo que importa es el texto; los comentarios son literatura, pero se me antojan muy convenientes porque nos muestran el trasfondo del texto, algunas de las reflexiones que se oyeron en la sala y que en el documento aparecen en una palabra o en una frase corta. Puede que el documento no presente muchas originalidades. Sin embargo, estamos seguros que si se toman en serio la internacionalidad, la interculturalidad, la solidaridad y la colaboración, tendrán consecuencias renovadoras importantes para la Congregación.

### LAS TRES PARTES DEL DOCUMENTO

Se corresponden con el método ya clásico en la Iglesia de “ver”, “juzgar” y “actuar”, aunque no se dice explícitamente. Los “desafíos” (punto primero) nos presentan la realidad en la que se desenvuelve nuestra vida y nuestra vocación. La mirada a la realidad se hace en dos escenarios, uno más amplio, el contexto socio-cultural actual, y otro más específico, nuestra Congregación hoy. Detalle importante: los desafíos no son meras constataciones frías de la realidad o problemas más o menos importantes que influyen en nuestra vida, sino oportunidades para crecer en la propia identidad y en la misión, verdaderos “kairós” que invitan a dar “*gracias a Dios*” (cf. AG’16, 2, primer párrafo). Digamos que ésta es una forma inteligente de ver la realidad, porque en el análisis de la misma se perciben también los estímulos para seguir caminando. Vicente la practicó con verdadera maestría.

¿Por qué se han seleccionado sólo seis desafíos?, ¿por qué no se mencionan otros? La Asamblea no ha querido hacer un análisis exhaustivo del momento actual, solamente ha pretendido seleccionar aquellos datos que se relacionan más directamente con el tema tratado.

En el punto segundo (“*El carisma vicenciano para la Nueva Evangelización*”) se explicitan cuatro principios nucleares de la espiritualidad vicenciana: Jesucristo como regla y motor de nuestra vida, la complementariedad entre acción y contemplación, los pobres como nuestros hermanos y maestros, y el sentido vicenciano de la evangelización. El contenido de estos cuatro principios (que

corresponderían al “juzgar”) iluminaron a la Asamblea general para llegar a los compromisos explicitados en el tercer punto.

“*Líneas de acción y compromisos*” (cf. AG’16, punto 3) es el aterrizaje forzoso del documento, tal vez la parte más importante del mismo o, si se prefiere, la que de ninguna manera puede faltar. Sin ella, el documento no tendría sentido alguno, sería una mera reflexión teórica, como tantas otras que existen. Por lo tanto, esta tercera parte hace que el documento sea un verdadero programa para la Congregación con una orientación clara al futuro, “*un futuro soñado que abrazamos con esperanza*” (cf. AG’16, 3, primer párrafo). Obsérvese que se habla de “*líneas de acción y compromisos*”. ¿Qué diferencias hay entre las dos? Cada línea de acción, que en el documento aparece enunciada por un título en negrita y explicada en el primer párrafo, es una opción global. Los compromisos, señalados con letras, son las opciones concretas o, como se dice en el documento, “*las líneas de acción indican el espíritu con que viviremos nuestros compromisos*” (AG’16, punto 3, primer párrafo). Los compromisos (21 en total), señalados con letras, por ser muy concretos, serán fácilmente evaluables.

Una palabra sobre el estilo y la forma: aunque en la Asamblea se privilegió el diálogo sobre el hacer más que sobre el ser, sin embargo, en el documento hay equilibrio entre los principios iluminadores y las propuestas concretas, con una introducción para contextualizar el contenido, con las tres partes ya comentadas y con una breve conclusión para poner el documento en manos de nuestra Madre María, de la Iglesia y de nuestro Fundador. El documento es esquemático. El lenguaje equilibrado, claro. No hay lugar a ambigüedades; se dice lo que se quiere decir de una forma clara y directa.

En los puntos siguientes, comparto algunas reflexiones y observaciones sobre los contenidos de cada una de las tres partes del documento con la esperanza de que puedan servir de ayuda.

### **“*DESAFÍOS*”..., U OPORTUNIDADES PARA ACTUALIZAR NUESTRA VOCACIÓN (CF. AG’16, PARTE 1ª)**

El documento comienza presentándonos unos cuantos desafíos propios de nuestro tiempo. En la Iglesia, los documentos suelen comenzar analizando la realidad, porque las instituciones eclesiales están al servicio de nuestro mundo. Se analiza la realidad para preguntarse cómo se debe trabajar y evitar hacerlo de una forma anacrónica, ya pasada. A esto nosotros lo llamamos “fidelidad creativa”. En el documento se habla de tres desafíos que el mundo nos lanza a los

que tenemos la misión de evangelizar. Los desafíos son algo más que simples constataciones de la realidad o problemas difíciles de enfrentar. Tienen que ser verdaderos estímulos para hacer útil y profética nuestra vocación, así como una oportunidad para crecer en nuestra identidad vicenciana.

Frente al primer desafío, *“la referencia a Dios y el compromiso cristiano”* que han sido relegados en no pocos contextos sociales (cf. AG’16, 1.1, a), la respuesta no puede ser otra que renovar nuestro coraje misionero y nuestra fidelidad al fin de la Congregación o, como se dice en el documento, *“una apremiante llamada a la conversión misionera y a la autenticidad”* (cf. AG’16, 1.1, a). Por otra parte, el clima cada vez más generalizado de increencia, al menos en muchos países, tendría que ser otra ocasión preciosa para cuestionar nuestros métodos de trabajo y programas pastorales. ¿Llegamos a los alejados o nos contentamos con aquellos que están ya cercanos en la Iglesia? No deberíamos seguir hablando de “nueva evangelización” sin que nada ocurra en nuestros planes pastorales. Esta inquietud coincide con lo que ahora nos propone el Papa Francisco, cuando nos dice que *“no podemos quedarnos tranquilos en espera pasiva en nuestros templos”, para añadir que “es necesario pasar de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera”* (EG 15). Y en otro lugar dice: *“No nos dejemos robar la fuerza misionera”* (EG 109). A todo este cambio, el Papa Francisco lo califica de *“conversión pastoral y misionera”* (EG 25). La misma expresión aparece en nuestro documento (cf. AG’16, 1.1.a).

El segundo desafío nos invita a ser conscientes de que ciertos contravalores, presentes en la cultura globalizada de hoy, buscan volver mediocre nuestra vocación y anular nuestra capacidad profética. Entre otros, se menciona *“el debilitamiento de la capacidad de reflexión y compromiso, la cultura del hedonismo y el individualismo”* (AG’16, 1.1, b). No resulta fácil ser conscientes de su influencia porque todos ellos empujan suavemente hacia un camino cómodo, poco exigente, pero vacío de vida y de sentido.

El individualismo, por ejemplo, termina destruyendo todo lo que es sentido comunitario y misión común. He visto fracasar más de una obra comunitaria, porque cada uno pretendía centrarse en lo suyo de forma independiente, sin darse cuenta (o sin querer darse cuenta) que el trabajo de uno tiene que conjugarse con el del otro, cediendo cada uno en aras de la obra común. En el documento *Autoridad y Obediencia*,

nº 3, se afirma que el influjo cultural es un factor que ha facilitado la aparición de esta mentalidad. La búsqueda de la realización personal y el bienestar personal, a costa de lo que sea, son otras manifestaciones que nos remiten a la misma realidad. Además, el individualismo hoy puede revestir nombres muy hermosos como, por ejemplo, carismas particulares, peculiaridades culturales o procesos personales. Con lo cual, la confusión puede ser aún mayor.

Frente a este reto, el documento nos habla de la *“civilización del amor, fundamentada en la Verdad de Cristo”* (AG'16, 1.1, b). Esta civilización debe comenzar por casa. Una condición necesaria para ello será reforzar la dimensión teologal de la vida comunitaria. Porque sin una base espiritual sólida, sin motivaciones espirituales y teológicas, la vida comunitaria se desfonda y se hace presente el individualismo con sus mil caras, entre otros, el “hedonismo”, igualmente apuntado en el documento. El proyecto comunitario, realizado con seriedad, buscará armonizar la misión y la vida comunitaria. La Constitución 27 anima a las comunidades a tomar en serio este instrumento comunitario.

El tercer desafío se refiere a los pobres en sus diversas formas: *“los refugiados, los migrantes, cuantos han sido excluidos y confinados a las periferias...”* (AG'16, 1.1, c). En este mundo globalizado se percibe, con más claridad y crudeza que nunca, el gran contraste entre la pobreza creciente, por una parte, y el despilfarro y el consumismo insolidario, por otra. Es el escándalo de los ricos epulones y de los pobres lázaros sentados en la misma mesa y, tal vez, invocando al mismo Dios.

La respuesta de la Congregación a este desafío, antiguo y actual, no puede ser otra que una opción clara en favor de los desfavorecidos. *“No hay en la Iglesia de Dios –son palabras de Vicente– una Compañía que tenga como lote propio a los pobres y que se entregue por completo a ellos. De esto es lo que hacen profesión los misioneros; lo especial suyo es dedicarse, como Jesucristo, a los pobres... Somos para los pobres; son nuestra presencia, nuestro capital. Lo demás es accesorio”* (II, 168).

La mejor manera de expresar la opción de la Congregación por los pobres será dedicar a su servicio el mayor número de sus miembros, y éstos, con una formación adecuada, especialmente en el campo de la Doctrina Social de la Iglesia. La opción de la Congregación por los

pobres igualmente reclama de nosotros la inserción y cercanía física y afectiva a su mundo. No somos agentes burocráticos al servicio de los pobres, sino compañeros de camino, hermanos y discípulos de quienes son “nuestros amos y maestros”. Esta convicción está llamada a ser un discernimiento permanente sobre nuestro estilo de vida.

Concluye este capítulo de los desafíos con aquellos que se refieren, ya más directamente, a la situación de la Congregación: la disminución de fuerzas en muchas Provincias que debe entenderse como una invitación a la colaboración; la influencia de la cultura globalizada, un incentivo para crecer en nuestra identidad; la dimensión internacional de la Congregación y la reconfiguración que deben traducirse en términos de intensificación del trabajo misionero concreto (cf. AG´16, 1.2). Dado que estos temas vuelven a salir en la última parte del documento, será allá donde ofrezcamos algunas reflexiones.

### **“PRINCIPIOS DEL CARISMA”... O NUESTRA IDENTIDAD EN LA IGLESIA**

Cuatro son los principios que se recuerdan en esta segunda parte del documento y que coinciden con las más fuertes convicciones de Vicente de Paúl. Todas ellas “motivan y encienden nuestro compromiso en la Nueva Evangelización” (AG´16, 2, primer párrafo)

\* Jesucristo es el “*centro*”..., la “*regla*”..., el “*contenido...*” y la “*razón*” de nuestra vida (AG´16, 2.1). Estas cuatro palabras (centro, regla, contenido y razón) revelan la absoluta centralidad de Jesucristo para Vicente y para nosotros. Para Vicente, porque es imposible explicar su vida y su obra al margen de la figura de Jesucristo. Y para nosotros también, porque si no conectamos con esa misma experiencia espiritual de Vicente sobre Jesucristo, todos los demás esfuerzos de renovación resultarán ineficaces. Ni Asambleas, ni documentos, ni planes de formación o programas pastorales serán capaces, por sí solos, de llevar a la renovación. Entiéndanse bien las cosas: todos estos pueden ser instrumentos válidos, pero supuesta la necesaria renovación interior.

Vivimos en una época un tanto convulsa, de múltiples ofertas y de cambios vertiginosos. La misma vida consagrada está experimentando una gran crisis y desorientación que afecta a su misma identidad. Ante

este panorama, resulta cada vez más necesario centrarse en lo esencial y encontrar un centro unificador que de sentido a todo lo que hagamos. Cualquier otro fundamento, que no sea Jesucristo, sería construir sobre arena.

\* Unión entre contemplación y acción es el segundo principio mencionado, aunque en el documento aparece formulado como “*vida espiritual para la misión*” (AG’16, 2.2). Los Evangelios hacen una síntesis maravillosa entre acción y contemplación de Jesucristo, entre su vida activa y su vida de oración. Inspirado en Mt 25, Vicente hará del pobre, además de un compromiso ineludible, un “lugar teológico”. La mística del pobre forma parte del carisma y, por lo tanto, de nuestra identidad. Explicaba Vicente esta mística diciendo que a Dios se le encuentra en la oración y en la acción. Son éstas dos formas complementarias que se retroalimentan mutuamente, según nos dice la Constitución 42. Vicente hablaba de “*dejar a Dios por Dios*” (IX, 725), cuando se refería a pasar de una a otra.

Sin la mística, es decir, sin el encuentro con Dios en las realidades cotidianas, la acción pastoral y misionera no pasará de ser mero activismo. La contemplación vicenciana da profundidad al trabajo y a la actividad, es un verdadero motor para cualquier acción misionera y caritativa, a la vez que preserva de toda dicotomía espiritual, que lleva a entender la oración como una realidad completamente independiente del trabajo. Nuestra espiritualidad es integradora, no está hecha de estantes separados, sino capaz integrar polos aparentemente opuestos. Este principio vicenciano básico queda bien expresado en el documento: “*La vida espiritual..., se alimenta de la oración..., de la escucha de la Palabra de Dios..., de los sacramentos..., y se expresa en la caridad compasiva*” (AG’16, 2.2). Hoy, la espiritualidad vicenciana, que une contemplación y acción, es patrimonio de toda la Iglesia: “*Podemos y debemos transformar nuestro trabajo y nuestra historia en gesto litúrgico, y todo gesto litúrgico en historia y trabajo*”, declararon hace unos años los Obispos latinoamericanos en Puebla.

\* “*Los pobres, hermanos y maestros nuestros..., nos revelan a Jesucristo..., constituyen nuestro lote propio... y nos evangelizan*” (AG’16, 2.3.) Este principio sobre los pobres recoge diversos matices complementarios. Como podemos ver, los pobres son una fuente de vitalidad vicenciana, una inspiración constante para la Congregación,

porque, en el encuentro y en el diálogo con ellos, a través de los ministerios concretos, se desencadena simultáneamente una mística y una profecía. Una mística que lleva a “comprender” que Jesucristo no está ajeno a ellos y que se revela a quien quiere compartir su vida y sus preocupaciones. Y un impulso profético, porque quien se hace amigo de los pobres, no puede por menos de defenderlos y testimoniar su dignidad.

No está de más advertir que el peligro es convertir a los pobres en una realidad intelectual o virtual, como tantas veces advierte el P. Eli Chaves. Es esencial encontrarse con ellos, hacerse sus amigos, considerarles como hermanos, revestirse de sensibilidad y de misericordia cuando se trabaja con ellos y por ellos, participar de sus sufrimientos... Cuando se pierde esta referencia fundamental, con facilidad se justifica cualquier obra. He ahí el inicio de un proceso que puede ir vaciando de contenido la vocación vicenciana o la puede arrastrar a vivir con escasa identidad.

\* El último principio se refiere a la evangelización misionera (cf. AG'16, 2.4). Vicente tiene una idea muy actual de la evangelización. *“Evangelizar a los pobres –dice- no se entiende solamente enseñar los misterios necesarios para la salvación, sino hacer todas las cosas predichas y figuradas por los profetas, hacer efectivo el Evangelio”* (XI, 391). Con la expresión “hacer efectivo el Evangelio”, se entiende que es la persona en toda su integridad quien debe ser objeto de evangelización. *“La evangelización –afirma el documento- conjuga la evangelización con la caridad; la predicación con la promoción... Son dimensiones de una misma acción misionera que busca la salvación de todo hombre y de todo el hombre”* (AG'16, 2.4). *“Desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre la evangelización y la promoción humana”*, ha declarado solemnemente el Papa Francisco (EG, nº 178).

### **“LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS” ..., O IMPULSO HACIA ADELANTE**

En la última parte de este documento se invita a todos los misioneros a dar vida a este proyecto de la Congregación durante los años 2016-2022, inspirándose en las palabras del Apóstol Pablo: *“Desde el punto a donde hemos llegado, ¡sigamos adelante!”* (Flp3, 16). Les ofrezco algunos comentarios sobre cada una de las líneas de acción. Todas

ellas tienen por objeto llevarnos a soñar con esperanza el futuro de la Congregación (cf. AG'16,3, primer párrafo sin enumerar).

**1. “La buena noticia de la misericordia”** (AG'16, 3.1) La Asamblea nos ha regalado esta primera línea de acción extraordinariamente rica y fecunda, que va más allá de este Año Jubilar de la Misericordia, y que para los vicencianos tiene una validez permanente porque conecta con lo más auténtico de nuestro carisma. Los compromisos concretos (vivir el sacramento de la reconciliación; idear nuevas formas de repetición de oración y corrección fraterna; práctica de las misiones populares donde se hace patente la misericordia de Dios...,cf. (AG'16, 3.1) llevarán a apropiarse, personal y comunitariamente, la experiencia del Dios misericordioso.

Es conveniente recordar que la misericordia no se reduce a un mero sentimiento de lástima que se agota en sí mismo, ni queda circunscrita sólo a las llamadas “obras de misericordia”, que tienen el peligro de no llegar a las causas del sufrimiento y de la pobreza. Es algo más radical. Es una actitud evangélica fundamental ante el sufrimiento humano, que comienza en el corazón y termina movilizándolo la boca, las manos y los pies. Por eso, J. Sobrino habla del “principio misericordia”, capaz de dar identidad a la Iglesia y llevarla al seguimiento de Jesucristo que se compadecía de todos aquellos que experimentaban la exclusión, la carencia y la violencia. La misericordia, como principio o motor, introduce al cristiano en una nueva dinámica de vida que le lleva a ver la realidad con ojos de compasión, a sensibilizarse con el dolor y las necesidades del otro, a hacer suyo el sufrimiento del necesitado y a buscar acciones transformadoras. En resumen, la misericordia como principio, sintoniza el corazón del creyente con el corazón de Dios a fin de que todo quede transformado por el corazón divino.

Desde este escenario bíblico de la misericordia, tal como la Iglesia y la teología lo están presentando, se puede comprender, vivir e interpretar hoy la herencia recibida de Vicente, “*el testigo de la ternura y de la misericordia de Dios*”. La misericordia mueve, desinstala, supera las rutinas y el “*siempre se ha hecho así*” (EG 33), dota de invención y creatividad a quien se deja envolver por ella.

**2. “La internacionalidad y la interculturalidad”** (AG'16, 3.2). En la Asamblea se habló mucho de estos dos temas. La internacionalidad de la Congregación ha sido desde sus mismos orígenes una nota

distintiva, dado que Vicente concibió nuestra vocación como una vocación universal. En su conferencia del 30 de mayo de 1659 no dejó lugar a dudas: *“Por tanto, nuestra vocación consiste en ir, no a una parroquia, ni sólo a una diócesis, sino a toda la Tierra...”* (XI, 554). Su práctica correspondió a su doctrina. En efecto, durante su vida la Congregación llegó a Bolonia, Italia, Islas Británicas, Argel, Madagascar. Y tenía la intención de trabajar en Brasil, España, Suecia, el Norte de África... Hoy, la globalización, las corrientes migratorias mundiales, la facilidad de las comunicaciones y el conocimiento de las pobrezas y necesidades de evangelización -a nivel mundial- hacen aún más actual la internacionalidad de nuestra vocación, a la vez que nos abren nuevas perspectivas y desafíos.

Tomar en serio esta línea de acción llevará inevitablemente a compromisos concretos. Por ejemplo, será necesario revisar la formación inicial para asegurar en nuestros candidatos una disposición a ir donde los pobres y la evangelización así lo requieran, se encuentren éstos dentro de los límites de la Provincia o fuera de ella. En el documento se enumeran algunos compromisos que pueden ser sumamente útiles: *“proporcionar a nuestros estudiantes experiencias concretas de interculturalidad”, “aprendizaje de lenguas”, “hacer de la comunidad local la primera escuela de diálogo intercultural”*. Se habla incluso de *“organizar casas de formación interculturales a nivel interprovincial o intercontinental”* (AG'16, 3.2). En definitiva, desde la fidelidad al documento final y a la voz de la Asamblea, será necesario asentar las bases para impulsar a internacionalidad y la interculturalidad de la formación inicial. En el futuro, se podrá garantizar la internacionalidad de la Congregación, sólo en la medida en que la formación se haga internacional.

Otra consecuencia relacionada con esta llamada a la internacionalidad será revisar y articular bien, en la práctica, el nivel provincial con el nivel congregacional. Tiene que haber un equilibrio entre la debida autonomía de las Provincias y el *“formamos un solo cuerpo”* de San Vicente. Antes de las Constituciones del 1984, la Congregación estaba muy centralizada, como todas las instituciones en la Iglesia. Con las nuevas Constituciones, la Congregación entró en un proceso descentralizador importante. Como consecuencia de todo ello, las Provincias fueron creciendo en autonomía, y hoy el peligro ya no es el centralismo (como en épocas pasadas) sino la excesiva autonomía

que difumina mucho la conciencia de pertenecer a una Congregación internacional, y que hace muy difícil llegar a proyectos internacionales. El “provincianismo” es el gran obstáculo que impide desarrollar la internacionalidad y la interculturalidad. La Asamblea, sensible a este tema, entendió que las actuales Misiones Internacionales son, hoy por hoy, un empuje y un reclamo extraordinario para que nuestra Congregación no pierda esta perspectiva de la internacionalidad (cf. AG´16,3.3, b).

**3. “La solidaridad” (cf. AG´16, 3.3).** *“Solidaridad es el nuevo nombre de la caridad”*, afirmó hace ya unos cuantos años Juan Pablo II. También se habló bastante, en la Asamblea, sobre esta línea de acción. No es éste un concepto nuevo en la Congregación. Ya en las *Reglas Comunes*, n° 3, se dice así: *“Entre vosotros, en la Congregación, todas las cosas serán comunes”*, en clara referencia al capítulo 2 de los Hechos de los Apóstoles. Las Constituciones, por su parte, también reflejan una clara preocupación por la solidaridad “ad intra” de la Congregación. *“Las Provincias y las casas –dice la C. 152 & 1- compartirán unas con otras los bienes temporales, de manera que las que más tienen ayuden a las que padecen necesidad”*. Tal ayuda es una exigencia de justicia y caridad, no sólo un acto generoso.

¿Qué es lo que motiva la solidaridad en la Congregación? No es el hecho de estar ilusionado con un trabajo o formar parte de una Provincia particular, sino la experiencia de pertenecer a una Congregación que abarca y supera estas realidades. *“Somos amigos que se quieren bien”*, repetía una y otra vez Vicente. Y como amigos que se quieren bien, nos preocupamos los unos de los otros. Como se apunta en los dos primeros compromisos, la solidaridad en la Congregación se debe manifestar en compartir bienes económicos y misioneros-vocaciones. Sobre lo primero, la Asamblea propone *“asegurar la auto-sostenibilidad de las Provincias compartiendo recursos humanos y económicos a nivel local, de Conferencias y de la Congregación”* (AG´16, 3.3, a). Y sobre lo segundo, *“organizar un centro misionero internacional para preparar cohermanos que vayan a las Misiones Internacionales de la Congregación y de las Provincias”* (AG´16, 3.3, b)

¿Cómo hacer para que estos bellos compromisos lleguen a ser realidad? La Asamblea pidió al Superior general y su Consejo que estudien y pongan en marcha un proyecto para hacer efectiva la

solidaridad entre las Provincias. Este postulado concreta aún más la solidaridad económica en la Congregación. Me parece necesario insistir en el sentido último del “Proyecto de solidaridad entre las Provincias”. No se trata de elaborar un proyecto pasajero que, momentáneamente pueda remediar algunas necesidades, pero que después deje las cosas igual. El alcance de este postulado es más profundo, porque se trata de dotar a la Congregación de una estructura de solidaridad estable, a partir del proyecto que se elaborará entre el Consejo general y las Conferencias continentales.

Los dos últimos compromisos se refieren a la solidaridad “ad extra”, con los pobres. Me referiré solamente al último, “*aplicar el Cambio Sistémico como método propio de nuestra acción evangelizadora*” (AG’16, 3.3, d). Significa esto que la Asamblea se decanta por un método propio de evangelización, capaz de ver en los actuales sistemas sociales la principal causa de la pobreza, según apuntó Juan Pablo II en *Sollicitudo rei socialis*. Además, éste nuestro método entiende la evangelización y la acción pastoral al servicio de la persona en toda su integridad, cuerpo y espíritu. Y también cuida la carga profética en todas sus actuaciones evangelizadoras. No es ésta una metodología aplicable sólo cuando se hacen proyectos sociales, sino que se debe utilizar en toda acción evangelizadora. Todo esto quiere decir que nuestra forma de trabajar pastoralmente, como mínimo, debe estar impregnada de sensibilidad hacia el mundo de los pobres y debe ser capaz de signos proféticos que lleven directamente a la defensa y promoción de los derechos de los excluidos. Todo ello no se improvisa, se aprende. Así de claro lo expresa este otro compromiso: “*Preparar entre los nuestros, así como entre los laicos y el clero, agentes para el Cambio Sistémico que lo hagan vivo y lo promuevan*” (AG’16, 3.5, e).

**4. “La colaboración misionera”** (AG’16, 3.4). La llamada a la colaboración también sonó fuerte y persistente en la Asamblea: con la Familia vicenciana, entre las Provincias, con la Iglesia en sus necesidades... Cuando se comprende en profundidad la inmensidad de nuestra misión en la Iglesia y en el mundo, entonces brotan espontáneamente deseos de trabajar con otros para ser más eficaces. Trabajando solos no conseguiremos nada más que desanimarnos. La colaboración es algo connatural a nuestro carisma. De hecho, se puede percibir ya muy claramente desde su mismo nacimiento. “*Para socorrer a toda clase de necesidades –se dice en la introducción de*

*nuestras Constituciones, p. 25- Vicente de Paúl convocó a cuantos pudo, ricos y pobres, humildes y poderosos, se sirvió de todos los medios para inspirarles el sentido del pobre y les impulsó a ayudar a los pobres directa o indirectamente*". Por lo tanto, el sentido último de la colaboración misionera no puede ser otro sino "*responder mejor a las llamadas de los pobres*" (AG'16, 3.4, primer párrafo sin enumerar).

Determinadas actitudes personales facilitan y hacen posible la colaboración. Por ejemplo, el deseo de trabajar juntos o la inquietud por compartir recursos. Elaborar proyectos en común es un medio excelente para impulsar la colaboración. Éstas y otras actitudes requieren, con frecuencia, una conversión personal, animada por el espíritu de nuestro carisma. La experiencia nos dice que cuando se da la colaboración entre la Familia vicenciana, automáticamente se genera un espíritu positivo de entusiasmo, de celo y de deseo de expandir nuestro carisma.

Existen ya abundantes ejemplos de colaboración entre las Provincias y con las distintas ramas de la Familia vicenciana pero, como señala el documento, parece muy necesario intensificar la colaboración y también fortalecer la coordinación. El año vicenciano de la colaboración ha contribuido mucho a tomar conciencia de esta necesidad, pero se debe continuar con esta inquietud. Seguramente será necesario crear estructuras que faciliten esta colaboración. La vicenciana es una gran familia en la Iglesia, pero si no se conjuntan fuerzas en orden a un objetivo común, la Familia pierde vitalidad.

**5. "La formación para la misión"** (AG'16, 3.5). Tema recurrente en las últimas Asambleas. En los documentos finales siempre ocupa un apartado. Se la considera como la responsable de tantas situaciones negativas (se entiende, la falta de formación adecuada) y, al mismo tiempo, se la invoca como la solución teórica a tantos males como nos aquejan en la actualidad. Es un verdadero talismán.

Hoy la formación tiene poco que ver con la practicada hace 60 años, donde los principios eran claros, seguros, indiscutibles. Y los contextos sociales infinitamente menos complejos que hoy. En la actualidad, la formación tiene que hacer frente a necesidades y desafíos cada vez más complejos. Rodeada de tantas maneras de percibir la vida, de tantas visiones del mundo, la persona encuentra dificultades en situarse lúcidamente ante un panorama tan complejo como el nuestro. En este contexto, no se puede perder de vista que el sentido de la formación

inicial y permanente es llevar a la persona a una madurez humana, espiritual y misionera. En parecidos términos se expresa nuestro documento: “*La formación constituye un camino esencial para la realización de nuestra vocación misionera*”, es “un espacio de discernimiento de la voluntad de Dios y motivación permanente para responder a la gracia”.

En nuestra *Ratio Formationis*, la Congregación ha concretado el modelo de formación para los nuestros en este momento histórico. A la luz de este instrumento será muy conveniente revisar, en la práctica, la formación inicial y permanente, la calidad de los formadores y la seriedad de los procesos, y adaptarla a las orientaciones que allá se dan. Es deseable que la formación ayude, entre otras cosas, a abrir la Congregación a la internacionalidad, a crecer en solidaridad y a fortalecer la colaboración. Es decir, a poner en marcha lo discernido en la Asamblea, entre otras cosas. Más aún, la formación inicial debe hacerse más internacional y mucho más abierta a situaciones de interculturalidad, como también se apunta en otro lugar del documento. Abrir hoy la formación a la internacionalidad puede significar que mañana se avance en la solidaridad misionera o vocacional. ¿Qué acciones concretas será necesario emprender para mover la formación en la dirección que la Asamblea y la Ratio están indicando?

### **PALABRA FINAL**

Como bien se dijo en la Asamblea, hay una línea transversal que atraviesa y orienta todo el documento, aunque no aparece explícitamente mencionada. Se trata de la identidad vicenciana. Sin la referencia a la propia identidad, todas las propuestas carecen de fuerza y motivación suficiente. La identidad vicenciana se puede resumir en seguir a Cristo evangelizador de los pobres. Ésta debe ser la razón y la verdadera motivación de nuestra vida. Si no se llega a renovar este núcleo carismático identitario y si no se reaviva el encuentro personal con Jesucristo evangelizador, el proceso de renovación se queda sin alma, y los compromisos sin un horizonte suficientemente motivador. Y lo mismo podemos decir del 400 aniversario del comienzo del carisma vicenciano. Todas las actividades que se programen y realicen deberán ir encaminadas a renovar los elementos que configuran nuestra identidad en la Iglesia. Sólo así merecerá la pena celebrar nuestro año 2017.